



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Tercero Civil del Circuito

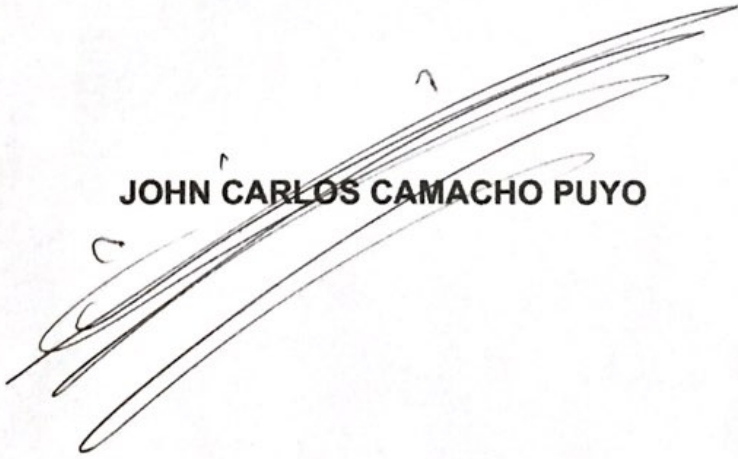
Ibagué - Tolima, noviembre cinco (5) de dos mil veinte (2020).

Ref.: Ejecutivo promovido por LUZ EDITH COMBARIZA MARQUEZ Y LINA MARIA JARAMILLO JARAMILLO contra FREDY ANTONIO OROZCO CARDENAS Y GREGORIO QUIJANO. **Rad. 2020-00108-00.**

Niéguese la solicitud de corrección del auto con fecha 23 de octubre de 2020 ya que revisada la demanda con sus anexos no fue incorporado el certificado de existencia y representación legal.

NOTIFIQUESE.

El Juez,


JOHN CARLOS CAMACHO PUYO